



TRANSCARIBE S.A.  
NIT 806.014.488-5  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2021 y 2020**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**

<u>COD.</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>30-Sept-2021</u>	<u>30-Sept-2020</u>	<u>V/ción absol. Sep. 2021-2020</u>	<u>Variación relativa</u>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>						
11	EFFECTIVO	3	1,846,011	926,262	919,749	99.3%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4a	106,461	106,461	0	0.0%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4b	93,007	45,689	47,318	103.6%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5a	1,162,695	1,066,704	95,991	9.0%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	b	353	353	0	0.0%
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPTOS Y CONTRIB.	c	58,413	73,293	(14,880)	-20.3%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	d	458,535	8,831,103	(8,372,568)	-94.8%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	e	446	0	446	100.0%
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	f	1,907,755	2,060,991	(153,236)	-7.4%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>5,633,676</b>	<b>13,110,856</b>	<b>(7,477,180)</b>	<b>-57.0%</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>						
<b><u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</u></b>						
		6				
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		112,231	112,231	0	0.0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		140,990	140,990	0	0.0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		506,163	506,163	0	0.0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		80,052,139	80,052,139	0	0.0%
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>			<b>80,811,523</b>	<b>80,811,523</b>	<b>0</b>	<b>0.0%</b>
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROP., PLANTA Y EQUIPO		(12,640,486)	(8,590,058)	(4,050,428)	47.2%
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			<b>68,171,037</b>	<b>72,221,465</b>	<b>(4,050,428)</b>	<b>-5.6%</b>
<b><u>OTROS ACTIVOS</u></b>						
1926	DERECHO EN FIDEISCOMISOS	5f	26,799,805	26,970,840	(171,035)	-0.6%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	g	29,512	80,283	(50,771)	-63.2%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMUL. DE ACTIVOS INTANGIBLES	g	(20,711)	(63,291)	42,580	-67.3%
<b>Total Otros Activos</b>			<b>26,808,606</b>	<b>26,987,832</b>	<b>(179,226)</b>	<b>-0.7%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>94,979,643</b>	<b>99,209,297</b>	<b>(4,229,654)</b>	<b>-4.3%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>100,613,319</b>	<b>112,320,153</b>	<b>(11,706,834)</b>	<b>-10.4%</b>
<b><u>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</u></b>						
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	13a y b	545,181,357	513,083,972	32,097,385	6.3%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	c	615,153,248	615,153,248	-	0.0%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		(1,160,334,605)	(1,128,237,220)	(32,097,385)	2.8%

  
**MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA**  
Representante Legal (S)  
C.C. No. 1047410245


  
**CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO**  
Revisor fiscal TP. No.12313-T  
C.C. 9.091.040


  
**LUIS EL PUERTA ZAMBRANO**  
Contador  
T.P. No. 47433-T  
C.C. 9.285.176


Designado por la Sociedad Auditing And Consulting  
Solutions. 'Acs Compañía Ltda SCP  
NIT. 806.007.488  
TR. 720 JCC

TRANSCARIBE S.A.  
NIT 806.014.488-5  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2021 y 2020  
(Cifras en Miles de Pesos)

COD.	PASIVO	Notas	30-Sept-2021	30-Sept-2020	V/ción absol. Sep_2021-2020	Variación relativa
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
2313	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	7	8,837,309	6,478,808	2,358,501	36.4%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8a	12,074,625	6,614,390	5,460,235	82.6%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	b	452,926	411,022	41,904	10.2%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	c	7,716	0	7,716	100.0%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	d	43,651	15,374	28,277	183.9%
2440	IMPUESTAS, CONTRIBUCIONES Y TASA	e	0	97,286	(97,286)	-100.0%
2460	CREDITOS JUDICIALES	f	1,354,991	1,354,991	0	0.0%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	g	1,744,530	1,311,358	433,172	33.0%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9	518,283	587,154	(68,871)	-11.7%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	10	508,079	8,031,892	(7,523,813)	-93.7%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>			<b>25,542,110</b>	<b>24,902,275</b>	<b>639,835</b>	<b>2.6%</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>						
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	7	68,347,408	70,705,909	(2,358,501)	-3.3%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8g	23,000,000	23,000,000	0	0.0%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	11	2,616,615	1,346,255	1,270,360	94.4%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>93,964,023</b>	<b>95,052,164</b>	<b>(1,088,141)</b>	<b>-1.1%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>119,506,133</b>	<b>119,954,439</b>	<b>(448,306)</b>	<b>-0.4%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
3204	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	12	500,000	500,000	0	0.0%
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(18,200,639)	(6,860,837)	(11,339,802)	165.3%
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(1,192,175)	(1,273,449)	81,274	-6.4%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>(18,892,814)</b>	<b>(7,634,286)</b>	<b>(11,258,528)</b>	<b>147.5%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>			<b>100,613,319</b>	<b>112,320,153</b>	<b>(11,706,834)</b>	<b>-10.4%</b>
<b>CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS</b>						
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO	14a	43,201,902	40,225,481	2,976,421	7.4%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	b	332,032	24,420,525	(24,088,493)	-98.6%
9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	c	861,150,722	730,584,425	130,566,297	17.9%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	d	166,378,404	59,397,895	106,980,509	180.1%
99	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA		(1,071,063,060)	(854,628,326)	(216,434,734)	25.3%

  
MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA  
Representante Legal (S)  
C.C. No. 1047410245

  
CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO  
Revisor fiscal TP. No.12313-T  
C.C. 9.091.040

  
LUIS E. PUERTA ZAMBRANO  
Contador  
T.P. No. 47433-T  
C.C. 9.285.176

Designado por la Sociedad Auditing And Consulting  
Solutions. 'Acs Compañía Ltda SCP  
NIT. 806.007.488  
TR. 720 JCC



## TRANSCARIBE S.A.

NIT 806.014.488-5

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Períodos contables comprendido entre 01 de enero y el 30 de Septiembre de 2021 y 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

COD	INGRESOS DE ORDINARIOS	Notas	01 Ene a 30 Sept- 2021	01 Ene a 30 Sept- 2020	V/ción absoluta	V/ción relativa
	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>					
43301002	EXPLOTACION DEL SISTEMA (TC-OPERADOR)	a	12,424,976	9,496,700	2,928,276	30.8%
43903101	GESTION DEL SISTEMA (SITM)	b	943,382	922,644	20,738	2.2%
43903110	TRANSF. FDO. DE MANTTO Y EXPANSIÓN		150,000	0	150,000	100.0%
	<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>13,518,358</b>	<b>10,419,344</b>	<b>3,099,014</b>	<b>29.7%</b>
	<b>COSTO DE OPERACIONES</b>					
6345	SERVICIOS DE TRANSPORTE	21	14,607,033	9,651,949	4,955,084	51.3%
	<b>Total Costo de Ventas</b>		<b>14,607,033</b>	<b>9,651,949</b>	<b>4,955,084</b>	<b>51.3%</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>(1,088,675)</b>	<b>767,395</b>	<b>(1,856,070)</b>	<b>-241.9%</b>
	<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>					
4430	SUBVENCIÓN PARA GASTOS	15c	10,261,901	8,841,452	1,420,449	16.1%
4802	INGRESOS FINANCIEROS-RENDIMIENTOS	d	7,204	15,041	(7,837)	-52.1%
	<b>Total Otros Ingresos Ordinarios</b>		<b>10,269,105</b>	<b>8,856,493</b>	<b>1,412,612</b>	<b>16.0%</b>
	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>					
5101	SUELDOS Y SALARIOS	17a	1,510,517	1,616,059	(105,542)	-6.5%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	a	1,341	100	1,241	1241.0%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	a	435,517	452,947	(17,430)	-3.8%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	a	77,048	82,729	(5,681)	-6.9%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	a	491,491	512,172	(20,681)	-4.0%
5111	GENERALES	b	1,124,744	1,518,477	(393,733)	-25.9%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	c	173,138	191,483	(18,345)	-9.6%
5211	GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN	18a	1,926,950	3,031,316	(1,104,366)	-36.4%
	<b>Total Gastos de Administración y Operación</b>		<b>5,740,746</b>	<b>7,405,283</b>	<b>(1,664,537)</b>	<b>-22.5%</b>
	<b>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>					
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19a	44,619	47,796	(3,177)	-6.6%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	b	4,239	11,855	(7,616)	-64.2%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	c	1,268,657	85,137	1,183,520	1390.1%
	<b>Total Gastos Depreciación, Amortización y Provisiones</b>		<b>1,317,515</b>	<b>144,788</b>	<b>1,172,727</b>	<b>810.0%</b>
	<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>7,058,261</b>	<b>7,550,071</b>	<b>(491,810)</b>	<b>-6.5%</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL (PERDIDA)</b>		<b>2,122,169</b>	<b>2,073,817</b>	<b>48,352</b>	<b>2.3%</b>
	<b>OTROS INGRESOS</b>					
4808	OTROS INGRESOS	16	13	5,712	(5,699)	-99.8%
	<b>Total Otros Ingresos</b>		<b>13</b>	<b>5,712</b>	<b>(5,699)</b>	<b>-99.8%</b>
	<b>OTROS GASTOS</b>					
5802	COMISIONES	20	2,141,805	23,964	2,117,841	8837.6%
5804	FINANCIEROS	b	1,172,552	3,329,014	(2,156,462)	-64.8%
	<b>Total Otros Gastos</b>		<b>3,314,357</b>	<b>3,352,978</b>	<b>(38,621)</b>	<b>-1.2%</b>
	<b>UTILIDAD O EXEDENTE (PERDIAD) DEL EJERCICIO</b>		<b>(1,192,175)</b>	<b>(1,273,449)</b>	<b>81,274</b>	<b>-6.4%</b>

MARÍA CLAUDIA PEÑAS ARANA

Representante Legal (S)

C.C. No. 1047410243

CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO

Revisor fiscal TP. No.12313-T

C.C. 9.091.040

CÓRS E. BERTA ZAMBRANO

Contador

T.P. No. 47433-T

C.C. 9.285.176

Designado por la Sociedad Auditing And Consulting  
Solutions. 'Acs Compañía Ltda SCP

NIT. 806.007.488

TR. 720 JCC

TRANSCARIBE S.A.  
 NIT 806.014.488-5  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**  
 Periodo terminado en 30 de Septiembre de 2021  
 (Cifras en Miles de Pesos)

Descripción	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Resultado del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Impactos por Transición	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2020	\$ 500,000	250,000	6,390,966	(12,948,678)	0	(553,124)	(6,360,836)
Apropiación del resultado 1 enero 2020		(250,000)	(6,390,966)	12,948,678	(6,307,712)		0
Resultado del ejercicio				(11,339,803)			(11,339,803)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	\$ 500,000	0	0	(11,339,803)	(6,307,712)	(553,124)	(17,700,639)
Apropiación del resultado del periodo 2020				11,339,803	(11,339,803)		0
Resultado del ejercicio a Septiembre-2021				(1,192,175)			(1,192,175)
<b>Saldos a 30 de Septiembre de 2021</b>	<b>\$ 500,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,192,175)</b>	<b>(17,647,515)</b>	<b>(553,124)</b>	<b>(18,892,814)</b>

  
**MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA**  
 Representante Legal (S)  
 C.C. No. 1047410245

  
**CESAR AUGUSTO AYOLA SARMIENTO**  
 Revisor fiscal TP. No.12313-T  
 C.C. 9.091.040  
 Designado por la Sociedad Auditing And  
 Consulting Solutions. 'Acs Compañía Ltda SCP  
 NIT. 806.007.488  
 TR. 720 JCC

  
**LUIS ESPUERTA ZAMBRANO**  
 Contador  
 TP 47433-T  
 C.C. 9.285.176





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**1. Información de la Empresa**

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, siendo la última mediante escritura pública No. 872 de 22 de Julio de 2011 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: *La sociedad tendrá por objeto social principal, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.*

A Transcaribe SA, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos Millones de pesos Mcte. (\$500.000.000), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal \$500.000,00. Los accionistas y su participación son como sigue:



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

<b>Accionistas</b>	<b>Partic.</b>	<b>No. De Acc.</b>	<b>Vr. Nominal</b>	<b>Capital</b>
Alcaldía Distrital de Cartagena	95.0%	950	500.0	475.000.0
Distriseguridad	3.40%	34	500.0	17.000.0
Corvivienda	1.0%	10	500.0	5.000.0
Edurbe S.A.	0.40%	4	500.0	2.000.0
Inst. de Patrim. y Cultura de Cartagena	0.20%	2	500.0	1.000.0
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>1.000</b>		<b>500.000.0</b>

El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

**a. Generalidades del Proyecto**

Documento CONPES No. 3167 de 23 de mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Concejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de diciembre de 2003. “Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe”. Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de agosto de 2.005 “Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento”. Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento Conpes 3260 del 15 de diciembre de 2.003.

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó, INICIALMENTE, en \$ 344.162 millones.





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo.

El 12 de mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el saldo; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de diciembre del año 2014, se expide Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de la tarifa que inicialmente estaban destinado a la concesión de Patios y Portales; así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, elementos de Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$253.473.534 mil, de los cuales la Nación aportará \$169.290 millones (66.79%) y el Distrito de Cartagena \$84.183 millones (33.21%) (Pesos constante 2013).

**b. Perfil de Aportes al Proyecto:**

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificando el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en diciembre 11 de 2008 se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la cláusula No. 2 de dicho convenio, relacionado con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las cláusulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021 (El aporte del 2021 está condicionado al cumplimiento de algunas metas por parte de Transcaribe S.A.), el Distrito de Cartagena realizará sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020.



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

<b>VIGENCIA FISCAL</b>	<b>NACIÓN (Miles)</b>	<b>DISTRITO ( Miles)</b>	<b>TOTALES (Miles)</b>
	<b>PESOS CORRIENTES</b>	<b>PESOS CORRIENTES</b>	<b>PESOS CORRIENTES</b>
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
<b>Total</b>	<b>259.359.504</b>	<b>139.165.443</b>	<b>398.524.947</b>

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

<b>VIGENCIA FISCAL</b>	<b>NACIÓN (Miles)</b>	<b>DISTRITO ( Miles)</b>
	<b>PESOS CORRIENTES</b>	<b>PESOS CONSTANTE 2013</b>
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	18.925.352	14.318.542
<b>Total</b>	<b>118.925.352</b>	<b>84.183.861</b>

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A septiembre 30 de 2021 se han recibido, por parte de la Nación y el Distrito de Cartagena, la totalidad de los aportes para el proyecto, y los aportes del Ente Gestor, como sigue:





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

<b>AÑOS</b>	<b>NACIÓN</b>	<b>DISTRITO DE C/GENA</b>	<b>APORTES ENTE GESTOR</b>	<b>APORTES ENTE GESTOR (Crédito Sindicado)</b>	<b>TOTAL</b>
2005	18.706.000	9.092.317	0	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	0	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	0	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	0	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	0	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	22.650.000	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	19.500.000	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	0	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	0	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	0	15.049.668
2015	0	681.149	24.006.840	0	24.687.989
2016	0	19.068.188	17.146.965	0	36.215.153
2017	0	15.813.662	16.418.681	88.000.000	32.232.343
2018	50.000.000	22.385.667	7.302.198	0	79.687.865
2019	50.000.000	22.366.110	6.807.596	0	79.173.706
2020	18.925.352	17.497.173	112.834	0	36.535.359
2021	0	0	(4.890.245)	0	**(4.890.245)
<b>TOTAL</b>	<b>378.284.855</b>	<b>236.868.393</b>	<b>98.948.245</b>	<b>130.150.000</b>	<b>844.251.493</b>

Precios Corrientes

\*\*Restitución de aporte

## **2. Bases para la Presentación de Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables**

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorros del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera a 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020, los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el patrimonio, para los periodos contables comprendidos entre 01 de enero y el 30 de septiembre de 2021 y 2020.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 607 en la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorros del público, incorporadas como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En mayo de 2020, la CGN, expidió la



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

resolución No. 092 de 2020, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido para estas entidades. En octubre de 2020, la CGN expidió la resolución 168 de 2020, con la cual se modifica el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”. La CGN con la expedición de las resoluciones 058, 091, 092 y 226 de 2020, modifica el Catalogo General de Cuentas para estas empresas.

**a. Criterio de materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros de Transcaribe S.A., en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% del activo.

**b. Periodo Cubierto por los Estados Financieros**

El periodo contable general de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; para este caso corresponden a los estados financieros intermedios de Estado de situación financiera con corte al 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020, los estados de resultado integral y los estados de Cambio en el Patrimonio de los periodos contables del 01 de enero al 30 de septiembre de los años 2021 y 2020.

**c. Efectivo y Equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en encargos fiduciarios, se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a un plazo relativamente corto.

**d. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar registran derechos adquiridos por Transcaribe S.A., originados en la prestación de servicios, se reconocen semanalmente con base en una certificación, expedida por la Dirección de Operación de Transcaribe S.A., basado en las liquidaciones semanales realizadas por los miembros





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

(concesionarios y Transcaribe S.A.) partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.

Al final de cada período general, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

**e. Propiedades, Planta y Equipo**

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para su uso.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Cuando el activo, por su condición lo amerita, la Entidad distribuirá el valor

7



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A."

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bien	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12, 700000 Km

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km o 12 años, para estos activos la depreciación se aplica por componentes (Partes) y se calcula de acuerdo a los Kilómetros recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

**f. Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

**g. Bienes y servicios pagados por anticipado**

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

**h. Avances y anticipos entregados**

Se reconocen como avances y anticipos, los recursos entregados anticipadamente para la prestación de servicios, adquisición de bienes, como también para pago de impuestos. Se miden inicialmente al costo. Los avances y anticipos representan derechos para la empresa, los mismos se amortizan en la medida que se va recibiendo el servicio o los bienes, o el pago de los impuestos respectivos.

**i. Recursos entregados en administración**

Representa los recursos entregados a las sociedades fiduciarias, como encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, las fiduciarias, se encargan de administrar estos recursos, realizando los recaudos y pagos con los mismos. El reconocimiento se hace al costo de la transacción, estos recursos pueden considerarse como equivalentes al efectivo.

**j. Intangibles**

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

fiables. Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al periodo contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible.

Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área de informática en 8 años y el método de amortización línea recta.

**k. Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

**l. Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Los préstamos (Créditos) para financiar la infraestructura del proyecto (SITM), cuyos pagos serán cubiertos con recursos de aportes de la Nación y/o del Ente





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Territorial (Distrito de Cartagena) se registrarán en cuentas de orden, atendiendo lo dispuesto por la CGN y el Manual Financiero Para Entes Gestores.

**m. Impuestos, Gravámenes y Tasas**

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el periodo correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

**n. Beneficios a empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro e los 12 meses siguientes al cierre del periodo.

En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al "Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial" del Departamento Administrativo de la Función Pública. Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

**o. Provisiones**

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

**p. Cuentas de Orden**

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014 y resolución 226 de diciembre de 2020, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiados con aportes de la Nación y los entes territoriales (Recursos de Cofinanciación).

**q. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación, siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos por subvenciones, por rendimientos financieros, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en las liquidaciones semanales que realizan los partícipes de la bolsa, de los pasajes validados; la entidad tiene participación en la bolsa como ente gestor (4%) y como operador.





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

**r. Subvenciones**

Se reconocen como ingresos por subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido

**s. Costos**

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y/o causaciones directamente por la entidad en la prestación de servicio de transporte en su rol de operador (porción dos de la operación). Los principales costos de operación son por concepto de Servicio de operación, combustible, depreciación, mantenimiento, Seguros.

**t. Gastos**

Los gastos se reconocen en la medida que se incurra en ellos.

Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello. Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o en general reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se reconocen como un



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

menor valor del gasto. En caso de que el gasto o costo se haya generado en periodos anteriores, se reconocerán ingresos por recuperación.

**u. Utilidad Neta por Acción**

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

**v. Uso de estimaciones**

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final, y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

d) Provisiones y pasivos contingentes





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% y superiores a un 10%, serán reveladas como pasivos contingentes (en cuentas de orden). Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Aquellos procesos, cuya probabilidad de pérdida sea inferior a un 10% se considera una “obligación remota”, por lo que no requiere ser reconocida ni revelada.

A continuación, se detalla las partidas que conforman los estados financieros

**3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

En estas cuentas registramos el efectivo recibido, los pagos con estos recursos y los rendimientos financieros generados en ellas, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento depositado en cuentas bancarias. Estos recursos están libres de restricción. El siguiente es un detalle del efectivo a 30 de septiembre de 2021 y 30 de septiembre de 2020:

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
110502	Cajas Menores	0	1.000	(1.000)
111005	Cuenta Corriente	1.635.614	902.577	733.037
111006	Cuenta de Ahorro	210.397	22.685	187.712
<b>Total</b>		<b>1.846.011</b>	<b>926.262</b>	<b>919.749</b>



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**4. Cuentas por Cobrar:**

**4.a Prestación de Servicios**

En esta cuenta registramos las cuentas por cobrar por concepto de servicio de transporte y/o gestión del SITM, y otras cuentas. De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, no superan 30 días, con excepción del saldo de una partida por cobrar por concepto de derechos de entradas, lo cual tiene más de 180 días, aunque se considere que no hay riesgo de deterioro.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo al 30 de septiembre de 2021 y de 2020:

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
131727	Gestión de transporte masivo	106.461	106.461	0
<b>Total</b>		<b>106.461</b>	<b>106.461</b>	<b>0</b>

**4.b Otras Cuentas Por Cobrar**

En esta cuenta registramos derechos por cobrar por otros conceptos, tales como: pagos por cuenta de terceros- servicios públicos, incapacidades. El saldo a septiembre 30 de 2021 y 2020, está representado principalmente por valores a cobrar por concepto de pago por cuenta de terceros- servicios públicos, y valores por reintegrar las EPS por concepto de incapacidades, El saldo es como sigue:

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
13842601	Incapacidades	22.525	20.887	1.638
13842602	Servicios Públicos	70.482	24.802	45.680
<b>Total a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		<b>93.007</b>	<b>45.689</b>	<b>47.318</b>

**5. Otros Activos**

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales, licencias de software y sus amortizaciones. A partir de enero de 2017 teniendo en cuenta, la resolución de la CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las sociedades fiduciarias. Basado en el Catálogo General de Cuentas y el concepto de la CGN No. 20202300001581 del 03 de febrero de 2020, en octubre de 2020 el saldo de la Subcuenta 190801- Recursos Entregados En Administración, fue reclasificado a la subcuenta 192603- Derechos en Fideicomisos – Fiducia Mercantil-Patrimonio Autónomo. En esta subcuenta registramos los aportes de la Empresa al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores - FUDO, los mismos están depositados en un patrimonio autónomo; administrados por Fiduciaria Alianza S.A. Estos aportes son de carácter devolutivo (repago) de recursos provenientes del recaudo de la tarifa. Durante el año 2020 ni en el 2021 Transcaribe S.A. ha realizado aportes al FUDO.

De acuerdo al Decreto Distrital 0532 del 7 de mayo de 2021, modificatorio del decreto 0319 de marzo de 2019, se modifican condiciones y características del Fondo de Estabilización o Compensación Tarifaria-FET, basado en este decreto y la Ley 1955 de 2019 artículo 97, Transcaribe S.A. a recibido recursos para ser transferidos al FET, y destinación para gastos de funcionamientos.

El siguiente es un detalle de este grupo de cuentas a 30 de septiembre de 2021 y de 2020:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
<b>a. 1905</b>	Bienes y Servicios Pag. Por Anticipados	1.162.695	1.066.704	95.991
<b>b. 1906 -Anticipo y Avances Entregados</b>				
190604	Avances y Anticipos Entregados	353	353	0
<b>c. 1907 -Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos</b>				
190703	Saldo a favor en liquidación privada	21.706	21.706	0
190706	Anticipo de Impuesto de Ind. Y Comer.	36.707	51.587	(14.880)
<b>Total Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos</b>		<b>58.413</b>	<b>73.293</b>	<b>(14.880)</b>
<b>d. 1908 -Recursos Entregados en Administración</b>				
190803	Encargo Fiduciario- Fiducia	458.535	8.831.103	(8.372.568)
<b>Total recursos entregados en Admón.</b>		<b>458.535</b>	<b>8.831.103</b>	<b>(8.372.568)</b>
<b>e. 1909 Depósitos Entregados en Garantías</b>				
190903	Depósitos Judiciales	446	0	446
<b>f. 1926 Derechos en Fideicomiso</b>				
192603	Aportes al FUDO- Porción Corriente	1.907.755	2.060.991	(153.236)
<b>Total Derechos en Fideicomiso – Porción Corriente</b>		<b>1.907.755</b>	<b>2.060.991</b>	<b>(153.236)</b>
<b>Total Otros Activos Porción Corriente (C P)</b>		<b>3.588.197</b>	<b>12.032.444</b>	<b>(8.444.247)</b>
<b>Porción No Corriente</b>				
<b>f. 1926 Derechos en Fideicomiso</b>				
192603	Aportes al FUDO- Porción No Corriente	26.799.805	26.970.840	(171.035)
<b>g. 1970 -Activos Intangibles</b>				



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

197007	Licencias	29.512	80.283	(50.771)
197507	Amortización Licencias	(20.711)	(63.291)	42.580
<b>Total Activos intangibles Neto</b>		<b>8.801</b>	<b>16.992</b>	<b>(8.191)</b>
<b>Total otros Activo No Corriente</b>		<b>26.808.606</b>	<b>26.987.832</b>	<b>(179.226)</b>

192603 – Fiducia. Mercantil – Patrimonio Autónomo; En esta cuenta registramos los aportes realizados por Transcaribe S.A. al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores – FUDO, en cumplimiento de su compromiso, en rol de operador de la porción No. 2 de la operación. Este Fondo lo administra la Sociedad Fiduciaria Alianza S.A., a través de un Patrimonio Autónomo, cuyos fiduciante son los operadores. Los aportes de Transcaribe S.A., los ha realizado, en su gran mayoría, a través del Distrito de Cartagena. Estos aportes son de carácter devolutivo, realizados a través de reintegros o Repagos (VEFU), de recursos de la tarifa; los Repagos se realizan entre los Operadores proporcionalmente a la participación de cada uno en el FUDO y el monto de los aportes realizados. El saldo del FET, está conformado, principalmente, por aportes realizado por Transcaribe S.A., provenientes del repago del FUDO; pues, el decreto Distrital 0319 de marzo de 2019, establecía que, a partir del 01 de julio de 2020, los recursos del repago de los aportes de Transcaribe S.a. al FUDO, debía alimentar este fondo; esta disposición fue modificada por el decreto distrital 0532 de mayo de 2021.

El saldo a 30 de septiembre de 2021 y 2020, está representado como sigue:

Código	Cuenta	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
1926030101	Aportes al Fondo Unificado de Desintegración y Operadores- FUDO	37.818.281	37.818.281	0
1926030190	Devolución (Repago) Aportes al FUDO (CR)	(9.722.037)	(8.786.450)	(935.587)
1926030201	Fondo de Estabilización tarifaria-FET	611.316	0	611.316
	<b>Saldo</b>	<b>28.096.244</b>	<b>29.031.831</b>	<b>(935.587)</b>

## **6. Propiedad, Planta y Equipo**

El siguiente es el detalle de la Propiedad, planta y equipo a 30 de septiembre de 2021 y de 2020:

Código	DESCRIPCIÓN	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
165522	Equipo Ayuda Audiovisual	1.500	1.500	0
165523	Equipo de Aseo	110.731	110.731	0
166501	Muebles, Enseres	108.403	108.403	0





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

166502	Equipos de Oficina	32.587	32.587	0
167001	Equipos de Comunicación	17.528	17.528	0
167002	Computación	488.635	488.635	0
167502	Equipo de Transportes - Busetones	80.052.139	80.052.139	0
	<b>Subtotal</b>	<b>80.811.523</b>	<b>80.811.523</b>	<b>0</b>
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA (CR)</b>			
168504	Maquinaria y Equipo	(43.117)	(31.944)	(11.173)
168506	Muebles, Enseres Y equipo de Oficina	(114.605)	(104.923)	(9.682)
168507	Equipo de Computación y Comunicación	(383.498)	(343.816)	(39.682)
168508	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(12.099.266)	(8.109.375)	(3.989.891)
	<b>Total Depreciación</b>	<b>(12.640.486)</b>	<b>(8.590.058)</b>	<b>(4.050.428)</b>
	<b>Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>68.171.037</b>	<b>72.221.465</b>	<b>(4.050.428)</b>

A finales del mes de noviembre de 2016, la entidad recibió 29 Busetones para ponerlos al servicio, en su rol de operador, con los cuales inició la operación en enero de 2017; en el mes de abril de 2017 ingresó un busetón más para completar el primer pedido de 30. Los 30 busetones fueron adquirido por un monto de \$14.462,20 Millones, \$482,07Millones C/U. (Vr. 2016). A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A., recibió, de parte de la sociedad SCANIA COLOMBIA S.A., 69 buses tipo Padrón, adquirido por un monto de \$65.589.93 millones, \$950,58 C/U. (Vr. 2018), para ponerlos al servicio en su rol de operador.

De acuerdo a las áreas involucradas, en las revisiones realizadas a la Propiedad, Planta y Equipos, no se identificó deterioro en el periodo 2020.

A finales del mes de marzo de 2017, se trasladaron las oficinas de Transcaribe S.A. al edificio administrativo, ubicado en la urbanización Anita (área del Patio Portal). Esta edificación fue construida por el concesionario del Portal - Calicanto, en el predio adquirido para la construcción del Portal Patio Portal Taller. A septiembre 30 de 2021, no se tiene el costo separado de esta edificación y demás elementos anexos que hacen parte de ella; esta es una de las razones por la cual no se encuentra registrado como activos de Transcaribe S.A.; a la fecha el valor de la mencionada edificación está registrada en cuentas de orden, conforme lo establece el Manual Financiero Para Entes Gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible- UMUS de Mintransporte. Actualmente se están adelantando los trámites necesarios, ante el Distrito de Cartagena, para el reconocimiento de este bien como activo de Transcaribe S.A., puesto que legalmente pertenece al Distrito.

Comportamiento de la Propiedad Planta y Equipos:





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Conciliación de los valores en libros							
Activos	Saldo a 30/09/2020			Deprec. del Periodo	Adquis	Ajustes y Reclasif	Saldo a 30/09/2021
	Saldo de Activo	Deprec.	Saldo Neto				
Maquinaria y Equipo	112.231	31.944	80.287	11.173	0	0	69.114
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	140.990	104.923	36.067	9.682	0	0	26.385
Equipo de Comput. y Comunicación	506.163	343.816	162.347	39.682	0	0	122.665
Equipo de Transporte, Tracción y Elev.	80.052.139	8.109.375	71.942.764	3.989.891	0	0	67.952.863
<b>TOTAL</b>	<b>80.811.523</b>	<b>8.590.058</b>	<b>72.221.465</b>	<b>4.050.428</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>68.171.037</b>

## **7. Prestamos Por Pagar**

En estas cuentas registramos los créditos para obtención de recursos financieros y créditos de proveedores, para funcionamiento, costos y gastos de operación, también registramos la causación de los intereses causados por estos créditos. Los préstamos para inversión en la infraestructura del proyecto se registran en cuentas de orden, atendiendo diversos conceptos de la CGN y el Manual Financiero para Entes Gestores, expedido por la UMUS. A finales del mes de octubre de 2018, Transcaribe S.A. obtuvo un crédito proveedores para la adquisición de los 69 buses tipo Padrón, por un monto de \$65.590 millones; y en el mes de noviembre del mismo año, el proveedor, previo acuerdo con Transcaribe S.A. cede todos los derechos (el crédito) al banco ITAU Colombia S.A. La tasa de este crédito (adquisición 69 buses tipo Padrón) es igual a IPC del mes anterior (según DANE) más Seis puntos cinco (6.5%) puntos porcentuales sobre saldo adeudado, y un plazo de 11 años. En septiembre de 2020, el banco ITAU S.A., cede a Scannia de Colombia SAS. todos los derechos sobre el préstamo en mención. El 25 de septiembre de 2020, Transcaribe S.A. y Scannia de Colombia SAS. suscribieron el Otrosí No. 4 del contrato de crédito (N° TC-LPN-002-2017), que instrumentaliza la cesión entre el Banco Itau S.A. y Scannia de Colombia SAS, en el mismo se establece: Tasa de interés del 10,00% efectivo anual sobre saldo adeudado; el periodo de gracia se extiende hasta febrero 28 de 2021; plazo de la operación 85 meses, periodo de pago a Capital 79 meses, hasta el 30 de septiembre de 2027; periodicidad cuotas mensuales. El valor de los intereses que se causan en la extensión del periodo de gracias (hasta el 28 de febrero de 2021), se cargan por un valor fijo a cada cuota mensual hasta el final de los pagos.

El crédito para la adquisición de 30 busetones, fue otorgado inicialmente por Busscar de Colombia S.A.S. (Proveedor de los buses), a finales del año 2019 Busscar de Colombia, cede su contrato a INFIVALLE S.A. Las nuevas condiciones del préstamo son: Plazo= 10 años; Tasa DTF + 5.5% mes vencido; Amortización= mensual; periodo de gracia adicional inicial fue de 6 meses, este periodo, previa solicitud de Transcaribe S.A. se extendió hasta diciembre de 2021, 14 meses a partir de noviembre 28 de 2020, sin ampliar el plazo total, y manteniendo la misma tasa; es decir, la próxima cuota de abono a capital es en enero del año 2022.





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

El detalle del préstamo al 30 de septiembre de 2021 y de 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
<b>Porción Corriente</b>				
231301	Préstamo Banca Comercial	0	5.381.111	(5.381.111)
231313	Prestamos de Empresas No Financieras	8.837.309	1.097.697	7.739.612
<b>Total Porción Corriente</b>		<b>8.837.309</b>	<b>6.478.808</b>	<b>2.358.501</b>
<b>Porción No Corriente</b>				
231401	Préstamo de Banca Comercial L.P.	11.590.255	70.705.909	(59.115.654)
231408	Prestamos de Empresas No Financieras	56.757.153,49	0	56.757.153
<b>Total Porción No Corriente</b>		<b>68.347.408</b>	<b>70.705.909</b>	<b>(2.358.501)</b>
<b>TOTAL</b>		<b>77.184.717</b>	<b>77.184.717</b>	<b>0</b>

Comportamiento de los créditos durante el año de 2021:

1-PRESTAMO COMPRA 30 BUSETONES	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
<b>SALDO SEPT- 2020</b>	\$ 11.590.255	682.697	\$ 12.272.952
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES		\$ 866.468	\$ 866.468
PAGOS CAPITAL E INTERESES	\$ 0	(\$ 866.468)	(\$ 866.468)
<b>SALDO SEPTIEMBRE 2021</b>	\$ 11.590.255	\$682.697	\$ 12.272.952

2-PRESTAMO COMPRA 69 BUSE PADRONES	CAPITAL	INTERESES	COMISIÓN	TOTAL
<b>SALDO SEPT- 2020</b>	\$ 64.496.766	\$ 415.000	0	\$ 64.911.766
CAUSACIÓN CAPITAL E INTERESES-COMISIÓN	415.000	\$600.371	\$2.117.000	\$3.132.371
PAGOS (Ajuste y Reclas) CAPITAL E INTERESES	\$ 0	(\$1.015.371)	(\$2.117.000)	(\$3.132.371)
<b>SALDO SEPTIEMBRE 2021</b>	\$ 64.911.766	\$0	0	\$ 64.911.766

**8. Cuentas por Pagar**

Un detalle de las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CORRIENTE		Sep-2021	Sep-2020	V/ción
Adquisición de Bienes y Servicios	(a)	12.074.625	6.614.390	5.460.235
Recaudos a favor de terceros	(b)	452.926	411.022	41.904
Descuentos de Nomina	(c)	7.716	0	7.716
Retención en la fuente	(d)	43.651	15.374	28.277
Impuestos, Contribuciones y Tasas	(e)	0	97.286	(97.286)
Créditos Judiciales	(f)	1.354.991	1.354.991	0
Otras Cuentas por Pagar	(g)	1.744.530	1.311.358	433.172

  
 21



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

<b>Total Cuentas por Pagar - Corriente</b>		<b>15.678.439</b>	<b>9.804.421</b>	<b>5.874.018</b>
<b>NO CORRIENTE</b>				
Otras Cuentas por Pagar-Suscripción de Acciones	(g)	23.000.000	23.000.000	0
<b>Total Cuentas Por Pagar</b>		<b>38.678.439</b>	<b>32.804.421</b>	<b>5.874.018</b>

**a. 2401 Adquisición de Bienes y Servicio:**

En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de administración, de operación, inversión en el proyecto-fuente ente gestor y costos de operación. Su saldo representa principalmente el monto a pagar a los proveedores de prestación de servicios de operación, de servicio de mantenimiento a los buses, servicio de aseo, servicio de vigilancia. El saldo a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
240101	Bienes y Servicios	12.074.625	6.614.390	5.460.235
	<b>TOTAL</b>	<b>12.074.625</b>	<b>6.614.390</b>	<b>5.460.235</b>

**b. 2407 Recaudo a Favor de Terceros:**

En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y tasa; y los rendimientos financieros generados por aportes del ente gestor para el proyecto y otros conceptos. El saldo a septiembre 30 de 2021 y 2020 es:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
240722	Estampillas	32.753	15.306	17.447
240790	Otros recursos a favor	420.173	395.716	24.457
	<b>TOTAL</b>	<b>452.926</b>	<b>411.022</b>	<b>41.904</b>

**c. 2404 Descuentos de Nomina:**

En esta cuenta se registra los descuentos a la nomina, como libranzas, embargos, seguros, entre otros, el saldo a septiembre 30 de 2021 es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
242407	Libranzas	5.916	0	5.916
242413	Cta de Ahorro P/El Fomento de la Constr	1.800	0	1.800
	<b>TOTAL</b>	<b>7.716</b>	<b>0</b>	<b>7.716</b>





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**d. 2436 Retención en La Fuente:**

En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones del periodo de septiembre año 2021, los cuales son declarados y pagados en el mes de octubre de 2021. Su saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
243603	Honorarios	24.519	708	23.811
243605	Servicios	(116)	517	(633)
243608	Compras	10	0	10
243615	Empleados	9.772	7.088	2.684
243625	Impuestos a las Ventas Retenido	6.223	879	5.344
243627	Retención de Impto. De Indust. y C/cio	3.243	6.182	(2.939)
<b>Total</b>		<b>43.651</b>	<b>15.374</b>	<b>28.277</b>

**e. 2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas:**

En esta cuenta se registra gravámenes a pagar, resultantes de las declaraciones y/o liquidaciones privadas; el saldo a septiembre 30 de de 2021 es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
244004	Impuesto de Industria y Comercio	0	97.286	(97.286)
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>97.286</b>	<b>(97.286)</b>

**f. 2460 Créditos Judiciales:**

En esta cuenta se registra las sentencias y/o fallos judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad; el saldo a septiembre 30 de 2021, representa el valor de la condena por un fallo de segunda instancia a favor del consorcio Cartagena 2010, por mora en el pago de un Laudo Arbitral, por demanda del contrato de construcción del tramo 5 A (Sector Mercado de Bazurto) de la troncal. La deuda por concepto de Laudo arbitral a favor del concesionario del Patio Portal, está registrado en la cuenta 9355019130- Otras Subcomponentes Adicionales al Proyecto (Ver Nota 14c), hasta tanto se defina su pago, puesto que, de acuerdo al convenio de cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., las acreencias adicionales serán financiadas por el Distrito de



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Cartagena, con recursos adicionales a los establecidos en el convenio de cofinanciación. El saldo a septiembre 30 es:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
246002	Sentencias	1.354.991	1.354.991	0
<b>Total</b>		<b>1.354.991</b>	<b>1.354.991</b>	<b>0</b>

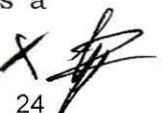
**g. 2490 - Otras Cuentas Por Pagar:**

En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Viáticos, Aportes Parafiscales, Honorarios y servicios personales, adquisición de seguros, Depósitos Recibidos, así como los cheques pendientes de cobros en poder de la entidad. El saldo de los Seguros a 30 de septiembre de 2021, representa el monto a pagar, principalmente por los seguros generales de la flota de Transcaribe S.A., pues la forma de pagos es cuotas mensuales durante 12 meses. El saldo de la subcuenta 249025 Suscripción de Acciones, representas giros realizados por el Distrito de Cartagena, como apoyo a la Operación de Transcaribe S.A., atendiendo los compromisos hechos por Distrito de Cartagena, Acuerdo de respaldo a la operación de Transcaribe S.A., incluidos en el Plan de Desarrollo "Primero la Gente" (2016 – 2019) y el convenio interadministrativo suscrito el 30 de junio de 2017 entre el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A. De acuerdo a la cláusula Tercera del mencionado convenio, la contraprestación o condición es la suscripción de acciones, por parte del Distrito de Cartagena en Transcaribe S.A. El saldo de la cuenta de Honorarios y Servicios, representa el monto adeudado por concepto de servicios del personal de apoyo (CPS). El saldo de esta cuenta está representado como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
249028	Seguros	1.467.131	1.290.240	176.891
249050	Aportes al ICBF y SENA	8.497	9.220	(723)
249054	Honorarios	268.902	11.898	257.004
<b>Total Corriente</b>		<b>1.744.530</b>	<b>1.311.358</b>	<b>433.172</b>
<b>No Corriente</b>				
249025	Suscripción de acciones	23.000.000	23.000.000	0
<b>Total Otras Cuentas Por Pagar</b>		<b>24.744.530</b>	<b>24.311.358</b>	<b>433.172</b>

**9. 2511 Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo**

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales, por concepto de salarios, prestaciones sociales, aportes a seguridad social; el saldo representa, principalmente, obligaciones por concepto de prestaciones sociales y aportes a

  
24





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

seguridad social. Un detalle de los beneficios a empleados a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
251102	Cesantías	103.199	135.725	(32.526)
251103	Intereses S/Cesantías	14.012	16.291	(2.279)
251104	Vacaciones	90.937	97.036	(6.099)
251105	Prima de Vacaciones	98.488	97.673	815
251106	Prima de Servicios	13.963	25.332	(11.369)
251107	Prima de Navidad	113.521	145.623	(32.102)
251109	Bonificaciones	0	2.436	(2.436)
251111	Aportes a Riesgos Laborales	5.141	5.389	(248)
251122	Aportes a Fondos Pensional	28.001	30.303	(2.302)
251123	Aportes a Seguridad Social en Salud	22.260	23.971	(1.711)
251124	Aportes a Caja de Compensación	6.797	7.375	(578)
251190	Pago Prestaciones Sociales	21.964	0	21.964
<b>Total</b>		<b>518.283</b>	<b>587.154</b>	<b>(68.871)</b>

**10. 290201 - Recursos Recibidos en Administración**

En esta cuenta se registra recursos recibidos como aportes adicionales al convenio de cofinanciación para ser invertidos en el proyecto. Los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos. Esta es la contrapartida de la cuenta 1908032009- -Otros Aportes Ente Gestor (Rendimientos Financieros, Multas, Otros). En su dinámica se acredita cuando se reciben los aportes y se debita a medida que se van ejecutando las inversiones. El saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
290201	Recursos recibidos en administración	508.079	8.031.892	(7.523.813)
<b>Total</b>		<b>508.079</b>	<b>8.031.892</b>	<b>(7.523.813)</b>

**11. Provisiones - Litigios y demandas**

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas, con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a septiembre 30 de 2021 y 2020 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimidos en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al convenio de cofinanciación y el Manual Financiero para Entes Gestores, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena, con recursos adicionales al proyecto. El reconocimiento contable se realiza con base en el reporte suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. Para el cálculo del valor a provisionar, aplicamos el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; dicho procedimiento se basa en las guías entregadas por la CGN, Res. 310 de julio-2017, y esta a su vez está en línea con lo establecido en la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

El saldo de las provisiones a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
270101	Civil	2.511.373	1.245.506	1.265.867
270105	Laborales	105.242	100.749	4.493
<b>Total</b>		<b>2.616.615</b>	<b>1.346.255</b>	<b>1.270.360</b>

## 12. Patrimonio

### 3204 - Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado de Transcaribe S.A. a 30 de septiembre de los años 2021 y 2020 es de \$500 millones, representado en 1.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. A 30 de septiembre de 2021 y 2020 se han suscrito y pagado el 100% de las acciones autorizadas.

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe S.A. llegue a establecer al respecto.

### **3215 - Reservas**

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas. En Asamblea General de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2020, se aprobó enjugar las pérdidas con el saldo de las reservas; una vez enjugada parte de las pérdidas acumuladas, se agotó el saldo de la reserva.

### **3230 - Resultados del Ejercicio**

En esta cuenta se reconocen el resultado del periodo, en el periodo de enero a septiembre 30 de 2021, el resultado es una pérdida de \$1.192.175 (miles).

El detalle del patrimonio es como sigue.

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
3204	Capital Suscrito y Pagado	500.000	500.000	0
3225	Resultado Ejercicios Anteriores	(18.200.639)	(6.860.837)	(11.339.802)
3230	Resultado Del Ejercicio	(1.192.175)	(1.273.449)	81.274
	<b>Total</b>	<b>(18.892.814)</b>	<b>(7.634.286)</b>	<b>(11.258.528)</b>

El saldo de las reservas a 30 de septiembre de 2021 es cero (0).

El Patrimonio de Transcaribe S.A. es negativo desde el año 2019; a 30 de septiembre de 2021 el monto del patrimonio es de -\$18.892.814, de acuerdo al artículo 457 del Código de Comercio, la entidad estaría en causal de disolución por pérdidas acumuladas que reducen el capital suscrito a más del 50%. De conformidad con el



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

artículo 15, numeral 3°. Del decreto legislativo 560 de 2020 y el artículo 16 del Decreto Legislativo 772 de 2020, la causal de disolución por pérdidas previstas en el numeral 2° del artículo 457 del Código del Comercio, queda suspendida temporalmente por un periodo de 24 meses, a partir del 15 de abril de 2020 hasta el 16 de abril de 2022. El artículo 4° de la ley 2069 de Dic-2020, establece: “Constituirá causal de disolución de una sociedad comercial el no cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente”. El párrafo segundo de este artículo deroga el numeral 2 del artículo 457 del Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio).

La entidad ha estado adelantando gestiones para reconocer como activos de Transcaribe S.A., algunos bienes de la infraestructura del Proyecto SITM-Transcaribe, tal es el caso del edificio administrativos y sus anexos, donde funciona Transcaribe S.A., la estructura de las estaciones de Paradas y del Patio Portal; pues estos bienes, de acuerdo a los principios contables, cumplen los requisitos para ser reconocidos como activos de Transcaribe S.A.

**13. Cuentas de Orden Deudoras y Deudoras Por Contra**

**a. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)**

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación, fuente Distrito y del crédito Sindicado; a septiembre 30 de 2021, el saldo representa los anticipos y avances entregados para las adquisiciones prediales, y principalmente saldos por amortizar del 50% de los derechos notariales, puesto que, de acuerdo al procedimiento establecido en Transcaribe S.A., estos se descuentan (amortizan) al momento del pago de los reconocimientos económicos.

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
835510062002	Anticipos y Avances Entregados- Aportes Nación	0	751.930	(751.930)
835510062003	Anticipos y Avances Entregados- Aportes Distrito	672.898	767.842	(94.944)
<b>Total</b>		<b>672.898</b>	<b>1.519.772</b>	<b>(846.874)</b>

**b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-891516)**





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 83551100913001 - Otros subcomponentes adicionales, además de otros conceptos, está registrado el valor de las condenas pagadas por Transcaribe S.A., por concepto de las conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta (835511) también, registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena; de estas faltan por entregar y registrar el valor de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita, el Patio Portal, puesto que a pesar de la insistencia de Transcaribe S.A., a través de la Dirección de Planeación e Infraestructura, ante la Secretaría de Infraestructura del Distrito, no ha sido posible llevar a cabo la entrega. Las estaciones de paradas, fueron entregadas al Distrito de Cartagena, falta el registro contable. La inversión acumulada a 30 de septiembre de 2021 es como sigue:

Cod.	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
835511002001	Constr. de Troncales, Pretroncales	138.351.173	131.906.642	6.444.531
835511002002	Carriles de Tráfico Mixto	69.211.644	69.211.644	0
835511002003	Constr. e instalación de estaciones	89.258.339	89.258.339	0
835511002004	Pavimento de Vías Alimentadoras	64.345	64.345	0
835511002005	Adquisición de Predios	102.367.320	102.117.192	250.128
835511002006	Redes de Servicio Público	67.007.729	67.007.729	0
835511002007	Espacio Público	30.995.630	30.995.630	0
835511002008	Intersec. Vehiculares y Peatonales	35.064.458	35.064.171	287
835511002009	Parqueaderos intermedios	1.559.346	1.559.346	0
835511002010	Plan de Manejo de Tráfico y S.	13.928.355	13.679.881	248.474
835511002011	Interventoría de Obra	32.430.128	31.149.574	1.280.554
835511002012	Estudios Consult. Operac. Técnicos	10.577.130	8.869.649	1.707.481
835511005022	Mitigación, Relocaliz. Y Compensa. a la Pobl. afectada	12.528.832	12.486.043	42.789
835511006015	Viabilización Ambiental	19.505.260	19.167.604	337.656
835511009129	Servicio a la deuda interna	19.194.631	19.194.631	0
835511009130	Otros subcomponentes adicionales	49.439.927	49.164.535	275.392
835511009233	Transporte Publico	38.360.908	16.003.941	22.356.967
<b>Total</b>		<b>729.845.155</b>	<b>696.900.896</b>	<b>32.944.259</b>

❖ **EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION - ACTIVOS - ENTREGADOS AL ENTES TERRITORIALES (83551100-02-CR)**

En esta cuenta se registra el costo de la inversión que se ha entregado al ente territorial (Distrito de Cartagena).



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
83551100200102	Construcción de Troncales, Pretroc	(29.850.702)	(29.850.702)	0
83551100200202	Carriles de Tráfico Mixto	(27.734.747)	(27.734.747)	0
83551100200402	Pavimentos de vías alimentadoras	(2.516)	(2.516)	0
83551100200502	Adquisición de Predios	(29.682.082)	(29.682.082)	0
83551100200602	Redes de Servicios Públicos	(27.928.366)	(27.928.366)	0
83551100200702	Espacio Publico	(15.962.843)	(15.962.843)	0
83551100200802	Intersecciones Vehiculares	(13.742.127)	(13.742.127)	0
83551100201002	Plan de Manejo de Trafico	(3.882.950)	(3.882.950)	0
83551100201102	Interventoría de Obra	(10.447.498)	(10.447.498)	0
83551100201202	Estudios de Consultoría	(7.647.782)	(7.647.782)	0
83551100502202	Mitigación, Relocaliz. Y Compens. A la Población Afect.	(12.478.002)	(12.478.002)	0
83551100601502	Implementación y Evaluación Amb.	(5.974.375)	(5.974.375)	0
83551100913002	Otros Subcomponentes Adicionales	(2.706)	(2.706)	0
	<b>TOTALES</b>	<b>(185.336.696)</b>	<b>(185.336.696)</b>	<b>0</b>

**c. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)**

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación y sus otrosíes (último Otrosí No. 5), suscrito entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A.

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
839090	Otras cuentas deudoras-Desarrollo PAD- Nación	378.284.855	378.284.855	0
839090	Otras cuentas deudoras-Desarrollo PAD-Distrito	236.868.393	236.868.393	0
	<b>Total</b>	<b>615.153.248</b>	<b>615.153.248</b>	<b>0</b>

**14. Cuentas de Orden Acreedoras y Acreedoras Por el Contra**

**a. Litigios y Mecanismo Alternativo de Solución de Conflictos (9120- 9905)**

En esta cuenta se registra el monto de las reclamaciones y demandas donde la obligación es posible ("es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida" CGN Res. 310 de de julio-2017). El saldo a septiembre 30 de 2021 representa, principalmente el monto de las pretensiones de las demandas y reclamaciones, cuya probabilidad de perdida es mayor al 10%.





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
912001	Demandas y Litigios Civiles	41.130.396	38.281.731	2.848.665
912002	Demandas y Litigios Laborales	2.071.506	1.943.750	127.756
	<b>Total</b>	<b>43.201.902</b>	<b>40.225.481</b>	<b>2.976.421</b>

**b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros- Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)**

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación, el Distrito de Cartagena y recursos del crédito, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos se utilizan para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto, y los mismos son administrados por la Fiduciaria BBVA - Encargo Fiduciario. Estos recursos durante el periodo informado no han tenido restricción. A diciembre 31 de 2020, Transcaribe S.A. había recibido la totalidad de los recursos por este concepto. El saldo a septiembre 30 de 2021 y 2020, es:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
930802	Aportes Nación	70.620	10.829.424	(10.758.804)
930803	Aportes Distrito	261.412	13.591.101	(13.329.689)
	<b>Total</b>	<b>332.032</b>	<b>24.420.525</b>	<b>(24.088.493)</b>

**c. Ejecución de Proyectos de Inversión - Pasivos (9355- 991522)**

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras; además, registramos los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras.

El saldo de la cuenta Pasivo- Cuenta por Pagar (935501029130), corresponde a un fallo de laudo arbitral del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Cartagena sobre una demanda del Concesionario que construyó el Patio Portal. De acuerdo al Convenio de Cofinanciación celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., estas acreencias deben ser financiadas por el Distrito de Cartagena con aportes adicionales al Proyecto. El detalle de la cuenta 935501- Pasivo a septiembre 30 de 2021 y 2020 es:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
93550102	Pasivos-Cuentas por Pagar-Servicios	21.600	0	21.600
93550102	Pasivos-Cuentas por Pagar-Otros Conceptos	16.098.170	16.098.170	0



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
*(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)*

93550104	Pasivo-Rend.Financieros Aportes Nación	70	13.992	(13.922)
93550108	Pasivo-Rend.Financieros Aportes Distrito	1.288	231.090	(229.802)
935501	Pasivos- Depósitos Sobre Contratos	778.102	778.102	0
<b>Total Pasivo</b>		<b>16.899.230</b>	<b>17.121.354</b>	<b>(222.124)</b>

**-Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos (935502) (991522)**

En la subcuenta 935502 - Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos, se registran los aportes recibidos para invertir en el proyecto, su saldo representa el monto acumulado de los aportes recibidos por cada una de las fuentes de financiación, Nación, Distrito de Cartagena y Otros Aportes Adicionales (Ente Gestor). Además, en este periodo se reconoce nuevamente, por recomendación de la UMUS, los aportes recibidos por concepto de Crédito Sindicado. A diciembre de 2020, Transcaribe S.A., había recibido la totalidad de sus aportes para inversión en proyecto.

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
935502002	Aportes Nación	378.284.855	377.359.504	925.351
935502003	Aportes Distrito	236.868.392	232.371.219	4.497.173
935502004	Aporte Ente Gestor (Créditos Sindicado)	130.150.000	0	130.150.000
935502006	Recursos Otros Aportes del Ente Gestor	98.948.245	103.732.348	(4.784.103)
<b>Total Ingresos</b>		<b>844.251.492</b>	<b>713.463.071</b>	<b>130.788.421</b>
<b>Total Ejecución de Proyectos de Inversión</b>		<b>861.150.722</b>	<b>730.584.425</b>	<b>130.566.297</b>

**d. Otras Cuentas Acreedoras de Control-Contratos Pendientes de Ejecución- Convenios (939011- 939013-939090)**

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios. Además, en este periodo, por recomendación de la UMUS, registramos en la subcuenta 939090 – Otras Cuentas Acreedoras, la amortización de los Créditos Sindicados.

El saldo a septiembre 30 de 2021, representa el monto por ejecutar de los contratos, el monto de la amortización del crédito sindicado. Además, en esta cuenta está registrado el valor del contrato de usufructo, suscrito entre Nación, Distrito de Cartagena y Transcaribe.

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
939011	Contratos en Ejecución	35.878.404	53.625.370	(17.746.966)
939013	Convenios-Aportes Nación	0	925.352	(925.352)





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

939013	Convenios-Aportes Distrito	0	4.497.173	(4.497.173)
939013	Contrato de Usufructo	350.000	350.000	0
939090	Otras Cuentas Acreedoras	130.150.000	0	130.150.000
<b>Total</b>		<b>166.378.404</b>	<b>59.397.895</b>	<b>106.980.509</b>

**15. Ingresos de Actividades Ordinarias (4330-4390- 4430-4802)**

**a. Servicio de Transporte -Transportes Terrestre (433010)**

En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de la prestación del servicio de Transportes, en el rol de operador (Porción No. 2 de la Operación) del sistema (SITM); el saldo de esta cuenta representa los ingresos generados durante el periodo (1 enero a septiembre 30), producto de la operación (tarifa como operador). Los ingresos operacionales aumentaron en relación al año 2020, debido a que en el servicio de transporte se han flexibilizado las medidas tendientes a prevenir la expansión en Colombia, de la pandemia generada por el Coronavirus Covid-19. A partir junio de 2021, los ingresos por concepto de Administración del SITM (Ente Gestor), se reclasificaron a la subcuenta 439003- Gestión del Transportes Masivo.

Un detalle de los ingresos operacionales en los años 2021 y 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
43301002	Explotación del Sistema	12.424.976	9.496.700	2.928.276
<b>Total</b>		<b>12.424.976</b>	<b>9.496.700</b>	<b>2.928.276</b>

**b. Gestión de Transporte Masivo (439003)**

En esta cuenta se registran los ingresos generados por la administración del SITM-Transcaribe, en su condición de Ente Gestor; el saldo de esta cuenta representa los ingresos generados durante el periodo (1 enero a septiembre 30), por su participación en la tarifa como ente gestor del SITM (4%). A partir junio de 2021, los ingresos por este concepto, se reclasifican del código 433010- Servicio de Transportes a la subcuenta 439003- Gestión del Transportes Masivo.

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
43900301	Gestión del Sistema (SITM)	943.382	922.644	20.738
43903110	Transferencia Fondo de Mant. Y Expansión del Sistema	150.000	0	150.000
<b>Total</b>		<b>1.093.382</b>	<b>922.644</b>	<b>170.738</b>



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**c. Transferencias y Subvenciones**

En esta cuenta se registra las transferencias que recibe Transcaribe S.A., realizadas, principalmente, por la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencias como apoyo a la operación u administración de la entidad. En esta cuenta también registramos, recursos provenientes de rendimientos generados por los aportes del Distrito y Otros Aportes.

En mes de julio de 2021 registramos en esta cuenta, recursos transferidos del encargo fiduciario del proyecto, por concepto de "Restitución de Aportes", por un monto de \$4.890 millones. El detalle de esta cuenta es:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
44300501	Transf. Para Gastos de Funcionam-Admón	3.081.505	6.475.225	(3.393.720)
44300505	Transf. Para Gastos de Operación	2.245.231	1.897.558	347.673
44300590	Otros Recursos - Distritales	4.935.165	468.669	4.466.496
<b>Total</b>		<b>10.261.901</b>	<b>8.841.452</b>	<b>1.420.449</b>

**d. Otros Ingresos - Financieros**

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros generados por depósitos en las cuentas bancarias y fiduciarias de recursos de funcionamiento y operación. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
4802	Ingresos Financieros	7.204	15.041	(7.837)
<b>Total</b>		<b>7.204</b>	<b>15.041</b>	<b>(7.837)</b>

**16. Otros Ingresos - Diversos**

En esta cuenta registramos ingresos por diversos conceptos diferentes a los anteriores; el saldo a septiembre 30 de 2021 y 2020, está representado principalmente, por recuperaciones de gastos de ejercicios anteriores. El detalle de esta cuenta a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
4808	Ingresos Diversos	13	5.712	(5.699)
<b>Total</b>		<b>13</b>	<b>5.712</b>	<b>(5.699)</b>





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**17. Gastos de Administración**

**a. Gastos de Salarios y Prestaciones Sociales**

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social y Parafiscales; el saldo representa los gastos incurridos por estos conceptos en el periodo 01 enero a 30 de septiembre. El detalle de los gastos por sueldos y salarios y prestaciones sociales a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
510101	Sueldos de Personal	1.449.404	1.435.941	13.463
510105	Gastos de Representación	61.113	180.118	(119.005)
<b>Total</b>		<b>1.510.517</b>	<b>1.616.059</b>	<b>(105.542)</b>

➤ **Contribuciones Imputadas**

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
510201	Incapacidades	1.341	100	1.241
<b>Total</b>		<b>1.341</b>	<b>100</b>	<b>1.241</b>

➤ **Contribuciones Efectivas**

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
510302	Aportes a Caja de Compensación Familiar	61.632	66.177	(4.545)
510303	Aportes a E.P.S.	132.369	141.626	(9.257)
510305	Cotización a Riegos Profesionales	55.991	82.546	(26.555)
510306	Cotización Entidad Regimen Prima media	113.932	78.695	35.237
510307	Cotiza. A Fondos de Pensión	71.593	83.903	(12.310)
<b>Total</b>		<b>435.517</b>	<b>452.947</b>	<b>(17.430)</b>

➤ **Aportes Sobre Nomina**

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
510401	Aportes al I.C.B.F	46.229	49.637	(3.408)
510402	Aportes al Sena	30.819	33.092	(2.273)
<b>Total</b>		<b>77.048</b>	<b>82.729</b>	<b>(5.681)</b>

➤ **Prestaciones Sociales**



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
510701	Vacaciones	64.238	67.472	(3.234)
510702	Cesantías	128.321	134.782	(6.461)
510703	Intereses a las Cesantías	15.405	16.180	(775)
510704	Prima de Vacaciones	64.238	67.472	(3.234)
510705	Prima de Navidad	138.642	145.624	(6.982)
510706	Prima de Servicios	64.238	67.472	(3.234)
510795	Otras prestaciones sociales	16.411	13.170	3.241
	<b>Total</b>	<b>491.491</b>	<b>512.172</b>	<b>(20.681)</b>

**b. Gastos Generales de Administración (5111)**

En esta cuenta registramos los gastos de administración por diversos conceptos, el saldo de esta cuenta representa las erogaciones y/o causaciones realizadas por la entidad durante el periodo 01 enero a 30 de septiembre de 2021 y 2020, siendo los más representativos los de Honorarios y Servicios, Vigilancia y Seguridad, Servicios Públicos. Estos gastos en el año 2021, disminuye en relación con el mismo periodo del 2020 en \$393.733- (25,9%), debido principalmente, que por la falta de recursos financieros ha habido la necesidad de reducir el presupuesto de gastos. El detalle de esta cuenta a 30 de septiembre de 2021 y 2020 es como sigue:

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
511113	Vigilancia y Seguridad	69.756	103.643	(33.887)
511114	Materiales y Suministros	0	955	(955)
511115	Mantenimiento y Reparaciones	0	343	(343)
511117	Servicios Públicos	116.126	107.618	8.508
511119	Viáticos y Gastos de Viajes	8.503	16.305	(7.802)
511120	Publicidad y Propaganda	0	2.008	(2.008)
511121	Impresos publicaciones y Suscripciones	0	168	(168)
511123	Comunicaciones y Transporte	30.024	63.712	(33.688)
511125	Seguros Generales	0	14.666	(14.666)
511149	Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	11.932	16.594	(4.662)
511163	Contrato de Aprendizaje	5.658	6.811	(1.153)
511164	Gastos Legales	3.078	66	3.012
511179	Honorarios y Servicios	750.567	972.582	(222.015)
511180	Servicios	129.100	213.006	(83.906)
	<b>Total</b>	<b>1.124.744</b>	<b>1.518.477</b>	<b>(393.733)</b>





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**c. Impuestos, Contribuciones y Tasa (5120)**

El saldo de esta cuenta representa, principalmente, los gastos por GMF, Impuesto de Industria y Comercio y sus complementarios, cuota de fiscalización, Contribuciones. El detalle de estos gastos es como sigue:

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
512002	Cuota de Fiscalizacion	76.904	42.044	34.860
512009	Impuesto de Industria y Comercio	91.767	129.794	(38.027)
512017	Intereses de Mora	0	1.006	(1.006)
512024	GMF	4.468	16.366	(11.898)
512026	Contribuciones	0	2.273	(2.273)
	<b>Total</b>	<b>173.138</b>	<b>191.483</b>	<b>(18.345)</b>

**18. Gastos de Operación (52)**

En este grupo se registra los gastos en que ha incurrido la entidad como apoyo a la gestión de la prestación del servicio; siendo los gastos más representativos; Servicio de Vigilancia en las estaciones, Honorarios y Servicio, Servicio de Aseo, Servicios Públicos y gastos de mantenimiento. Estos gastos también disminuyeron en relación con el mismo periodo del año 2020 en \$1.104.366- (36,4%), por las razones expuestas en la Nota No. 17 b. El detalle de estos gastos es como sigue:

**a. Gastos Generales (5211)**

<b>Código</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Sep-2021</b>	<b>Sep-2020</b>	<b>V/ción</b>
521111	Vigilancia y Seguridad	1.033.576	1.460.341	(426.765)
521113	Mantenimiento	24.140	96.729	(72.589)
521114	Reparaciones	66.245	46.198	20.047
521115	Servicios Públicos	219.647	213.457	6.190
521123	Seguros Generales	0	95.424	(95.424)
521144	Combustible y Lubricantes	979	5.000	(4.021)
521147	Servicio de Aseo	96.113	236.796	(140.683)
521172	Honorarios y Servicios	108.095	390.773	(282.678)
521173	Servicios	378.154	486.598	(108.444)
	<b>Total</b>	<b>1.926.950</b>	<b>3.031.316</b>	<b>(1.104.366)</b>



**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**19. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**

En este grupo se registran los montos de provisión por demandas y reclamaciones que se cancelarían con recursos de funcionamiento; la depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos, diferente al equipo de Transporte; y la amortización del intangible; la depreciación del Equipo de Transporte (Buses) se registra en la cuenta de costos del servicio (6345). El detalle de esta cuenta es el siguiente:

**a. Gastos de Depreciación**

Cód.	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
536004	Maquinaria y Equipos	8.305	8.605	(300)
536006	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	7.241	7.365	(124)
536007	Equipo de Computación y Comunicación	29.073	31.826	(2.753)
<b>Total Gasto de Depreciación</b>		<b>44.619</b>	<b>47.796</b>	<b>(3.177)</b>

**b. Gastos de Intangibles**

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
536605	Licencias de Software	4.239	11.855	(7.616)
<b>Total</b>		<b>4.239</b>	<b>11.855</b>	<b>(7.616)</b>

**c. Provisión Litigios y Demandas**

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. La base para el cálculo de la provisión, es el informe de calificación emitido por la oficina Asesora Jurídica, utilizando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma; en concordancia con la resolución 310 de 2017, expedida por la CGN, y esta a su vez está en línea con la resolución 353 de 2016, emitida por la División de Defensa Jurídica del Estado. Los saldos a 30 de septiembre de 2021 y 2020 son como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
536801	Litigios y Demandas civiles	1.264.291	58.568	1.205.723
536803	Litigios y Demandas Administrativas	4.366	26.569	(22.203)
<b>TOTAL</b>		<b>1.268.657</b>	<b>85.137</b>	<b>1.183.520</b>





**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

**20. Otros Gastos (58)**

En este grupo se registra los gastos por comisiones, financieros y diversos, el saldo está representado principalmente, por los intereses pagados por los créditos para la adquisición 30 busetones y 69 buses tipo Padrón (noviembre de 2016 y octubre de 2018), respectivamente. El detalle a 30 de septiembre de 2021 y 2020, es como sigue:

**a. Comisiones (5802)**

En este periodo se ha registrado comisiones por concepto de restructuración del préstamo a favor de la firma Scannia de Colombia SAS.

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
580206	Comisión Adquisición de Bienes y Servicios	2.117.000	0	2.117.000
580237	Comisiones S/depositos Entidades Financ.	24.803	23.964	839
580290	Otras Comisiones	2	0	2
<b>Total</b>		<b>2.141.805</b>	<b>23.964</b>	<b>2.117.841</b>

**b. Gastos Financieros (5804)**

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
580435	Financieros-Intereses	1.172.332	3.329.014	(2.156.682)
580490	Otros Gastos Financieros	220	0	220
<b>Total</b>		<b>1.172.552</b>	<b>3.329.014</b>	<b>(2.156.462)</b>

**21. Costo de Servicio de Transporte (634502)**

En esta cuenta registramos los costos incurridos por la entidad en la prestación del servicio de transporte, en su rol de operador. En el periodo del 2021 los costos aumentaron con relación al mismo periodo del año 2020 en \$4.955.084- (51.3%), debido principalmente a que, para el servicio de transporte se han flexibilizado las medidas (restricciones) tendientes a prevenir la expansión en Colombia de la pandemia generada por el Coronavirus Covid-19, por lo que se ha incrementado la actividad de la flota. El detalle a 30 de septiembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Código	Cuentas	Sep-2021	Sep-2020	V/ción
63450201	Servicio de Operación	4.167.092	2.206.229	1.960.863
63450202	Combustible	2.993.721	2.085.216	908.505
63450203	Mantenimientos y Reparaciones	3.260.260	1.079.687	2.180.573
63450205	Depreciación	2.960.318	2.281.902	678.416




**Notas a los Estados Financieros**  
**A 30 de septiembre de 2021 y 2020**  
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

63450207	Impuestos, Gravámenes y Derechos	40.416	0	40.416
63450208	Seguros en General	1.085.432	1.919.582	(834.150)
63450209	Peajes	99.794	79.333	20.461
<b>Total</b>		<b>14.607.033</b>	<b>9.651.949</b>	<b>4.955.084</b>

**-Otros Hechos ocurridos después del periodo**

Entre Mintransporte - Unidad de Movilidad Urbana Sostenible - UMUS y Transcaribe S.A. están adelantando los trámites para la liquidación del convenio de cofinanciación, celebrado entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., para la financiación de la infraestructura del SITM-Transcaribe; lo anterior está proyectado finalizar durante el mes de diciembre de 2021.

  
**MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA**  
Representante Legal  
C.C. No 10474102045

  
**LUIS E. PUERTA ZAMBRANO**  
Contador  
C.C. 9.285.176  
T.P. 47433-T





NIT. 806.014.488-5

## CERTIFICADO ESTADOS FINANCIEROS

### LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE TRANSCARIBE S.A.

#### CERTIFICAMOS

Que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral y Estado de Cambio en el Patrimonio a septiembre 30 de 2021, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, Régimen de La Contabilidad Pública (resolución 414 de 2014) y demás normas modificatorias y reglamentarias emanada de la CGN, y el Manual Financiero para Entes gestores, expedido por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible -UMUS del Ministerio del Transporte.

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros citados anteriormente, en cuanto a:

- Las cifras incluidas tomadas fielmente de los libros de contabilidad
- Los activos y los pasivos registrados representan bienes, derechos y obligaciones reales de la empresa
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a los hechos económicos reconocidos por ellos
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelados dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas

Cartagena de Indias noviembre de 2021.

  
LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador  
T.P. 47433 -T  
CC. 9.285.176 de Turbaco

  
MARIA CLAUDIA PEÑAS ARANA

Representante Legal (S)  
C.C. 1047410245